



**CONSEJO COMUNAL  
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
RANCAGUA  
2013**

**SESIÓN ORDINARIA**

**N°18**

**RANCAGUA, 08 DE MAYO DE 2013**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**SESION DE CONSEJO COMUNAL N° 18**

**SESIÓN** : Ordinaria  
**FECHA** : 08 de Mayo de 2013  
**HORA** : 18:00 hrs.  
**LUGAR** : Sala de Sesiones de Alcaldía

**CONSEJEROS** Susana Vargas Alegría  
**TITULARES** Sergio Flores Jiménez  
Jorge Dieguez Allende  
Nelson Rodríguez Abarca  
Ricardo Pacheco Espinoza  
Sandra Palma Alvarez  
Humberto Gutiérrez Kother  
Jaime Lillo Madariaga  
Hugo Ramírez Cortez  
Jorge Orellana Iturra  
Lucía Cabezas Miranda  
Sara Guzmán Carrasco  
Jaime Ramírez Segovia  
Mario Contreras Silva  
Pedro Arellano Reyes

**INVITADOS** Gustavo Lazo Fariña  
**ASISTEN** Director de Asesoría  
Jurídica.

**PRESIDE** : GERMÁN CONTRERAS LORCA  
CONCEJERO

**SECRETARIO** : CARLOS MORLES LARA  
SECRETARIO MUNICIPAL

**TABLA DE LA SESIÓN**  
**ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL N° 18**

**Temas a tratar:**

- 1. Evaluación de la Gestión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, durante el primer año de funcionamiento.**

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL N° 18**

**08 de Mayo de 2013**

**SR. HUGO RAMIREZ:** En este período a costado conocernos un poco más, lo más complejo ha sido entender la función del Consejo, cual es el objetivo y obligaciones y en algunos casos confundiéndonos con el Concejo Municipal, somos más asesores del Alcalde, a la fecha hay consejeros que se han destacado por dar a conocer que es el Consejo, eso es lo que más a costado durante este año.

**SR. JAIME LILLO:** De mi punto de vista, ha sido un año difícil el comienzo por no entender la función del Consejo, esto es para la participación ciudadana y cada uno de los que estamos aquí representamos a la comuna y debemos pronunciarnos por todos los temas que nos proponga el municipio para el progreso de la ciudad. Durante este periodo hemos perdido un tiempo precioso, podemos apoyar en los estudios. En forma personal represento a los Gremios, en esta ciudad hay mucho por hacer, la idea es aportar más, la idea es apoyar más, reconocer todo lo que se está haciendo y que está a la vista, el Teatro Municipal, Hospital Regional, Media Luna, Estadio y todo lo que se va a venir y trae problemas. Les invito a apoyar los proyectos emblemáticos para la ciudad y las ideas. No olvidemos que los Concejales tienen un rol político y en nuestro caso representamos a los distintos estamentos, espero que este año sea mejor y que actuemos en forma más positiva.

**SR. ALCALDE:** Sería conveniente que el Secretario Municipal coordine con la SEREMI de Transporte y SEREMI de la vivienda para que expongan el plan nuestro de la ciudad, respecto de áreas verdes, conectividad, se ha hecho un trabajo serio por parte de estos servicios públicos, se hecho un diagnóstico de equipamientos y lo otro, la definición de la ex ruta 5 sur, que se integra a la ciudad y lo otro el estudio de la definición del Barrio estación, donde cada uno de Uds., puede plantear opinión, este es un proyecto a 20 o 30 años, y el Proyecto de Avenida Kennedy San Martín y 2 pre factibilidades, la doble vía Baquedano y República de Chile Poniente, para ello están los recursos para el estudio, esto es las grande vías estructurantes y conectividad de la ciudad.

**SR. NELSON RODRIGUEZ:** Respecto a la evaluación lo separo en tres partes, negativo, los avances son prácticamente nulos, estamos entrapados en un Reglamento, pedí capacitación y no se cumple, con una capacitación quedaríamos más claritos, debiéramos ser más resolutivos que consultivos, no creo que sea trascendente que se me pregunte por nombre de Calles, debiéramos tener opinión y que seamos resolutivos; veo a colegas no enfocados, exponen problemas micros, más bien personales, están mal enfocados. Creo que la forma de dar solución a esto, es con una capacitación. Lo positivo, se ha logrado conformar un cuerpo de Consejeros, que están trabajando silenciosamente como es el caso de don Jorge Orellana. La difusión es relevante, por ello participé en un

programa de la radio Primordial, para exponer el quehacer de las Juntas de Vecinos. Lo importante es que se ha mantenido una periodicidad y que no se pierda.

**SR. SERGIO FLORES:** He visto poco avance en un año de funcionamiento, debiéramos participar más, veo las mismas caras, lo importante es que ayudemos al municipio, creo que al CDC Oriente, se le debe sacar más provecho, que salgan a terreno, hay mucho que hacer en el sector, en la actualidad estamos rodeados de muchos basurales y con ratones, avejas, anegamientos, problemas con buses, en el sector el 82% de las personas somos adultos mayores, el CDC tiene que trabajar más con la comunidad, que nos veamos más, los vecinos nos vemos como el patio trasero de la ciudad.

**SR. JORGE DIEGUEZ:** Hay cosas que faltan, tenemos algunas satisfacciones, hemos tenido respuesta a nuestras peticiones, la cuenta pública dada por el señor Alcalde fue muy ilustrativa y de buen nivel, el sector Norte está muy bonito, en cambio el sector Sur, está un poco dejado de lado, Río Loco requiere más preocupación, en especial el tema de seguridad, cultura, medio ambiente y deporte, espero que de aquí salgan proyectos para ir dando solución a los problemas y carencias de la ciudad, tenemos que cuidar las instalaciones. Felicitarlo señor Alcalde por la cuenta pública.

**SRA. SARA GUZMAN:** Felicitarlo Alcalde, se están logrando los proyectos, en mi sector falta una Sede Social y creo ya viene, hemos avanzado mucho, tenemos una ciudad más limpia. En lo personal, de a poco he ido aprendiendo, siempre trato de venir a las reuniones que se me invita.

**SR. JORGE ORELLANA:** Represento al sector poniente, en este período se han planteado temas poco relevante y de baja importancia, como el nombre de una Calle.

**SR. ALCALDE:** Esto está en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, por lo tanto, es una materia que debe ser abordada por este Consejo, les pido que tengamos una mirada más macro de la ciudad y no de un punto de vista particular. No obstante las diferencias de opinión de algunos Consejeros, creo que se va a salir adelante en el Consejo.

**SR. JORGE ORELLANA:** La verdad algo se ha hecho, tenemos que resolver lo relacionado con el artículo 27 letra e) sobre materia de relevancia de la ciudad y letra g) sobre convocatoria a plebiscito comunal artículo 37 Reforma a Reglamento, sobre la primera no hemos tenido aún respuesta y la solicitud sobre modificación de Reglamento, fue rechazada, rotundamente rechazado y el Alcalde pidió poner en práctica, no hubo voluntad de parte del Consejo para su análisis, pero se entregó; lo otro, aún no contamos con una Oficina de información y donde funcionar, la participación del Presidente y de quienes accidentalmente lo hemos hecho y lo otro del trato de funcionarios de la DIDECO para con algunos Consejeros no han sido de las mejores, se presentaron denuncias y no se ha tenido respuesta, el Concejal Danilo Jorquera, se ha referido a este Consejo como que no representamos a la Sociedad Civil, creo que el debiera venir al Consejo.

**SR. RICARDO PACHECO:** De las tres cosas medulares que hemos visto, el presupuesto se debiera analizar en esta mesa y no pudo hacer observaciones porque no hubo quórum para analizarlo, el Reglamento nos tiene enmarcado, no veo la confusión que se pudiera dar con Concejo, que es resolutivo y en nuestro caso, somos consultivos, el lamento es que en lo importante no estamos, el plebiscito se solicitó, en la cuenta pública hubo quórum, realmente queremos participar, no le damos la importancia a este Consejo, veo que más que salir adelante, se hacen críticas que entregan algunos Consejeros que más que aportar destruyen, este es un organismo nuevo, nos iniciamos como un asesores y somos de participación, en algunos municipios estos Consejos no funcionan, las el tema de aprobación de nombres si bien es cierto es monótono, tenemos que hacerlo, es nuestra responsabilidad. Como Consejeros debemos actuar siempre en forma positiva, llevamos un año de funcionamiento, lo importante es que se cumplan los protocolos, ojalá que tengamos Oficina el próximo año, la cuenta pública fue espectacular, la aplaudimos, la revisamos, se hicieron las consultas, fue positivo, hubo más participación, no importa que seamos no vinculantes, cuente con nosotros Alcalde, estamos por trabajar por el bien común, queremos una ciudad con desarrollo y a la cabeza de Usted señor Alcalde, queremos estar en la inauguración del teatro, muchas gracias.

**SRA. SANDRA PALMA:** En lo personal a mi no me ha ido tan mal, frente a la duda he pedido orientación a Ud. señor Alcalde y la he recibido, le agradezco el tema del Jardín y del Colegio rural de san Ramón y el tema del proyecto de ampliación de las viviendas, el trabajo no ha sido fácil, ha sido de mucha calle, comparto con lo dicho por mis colegas, falta de todo un poquito, el sector rural es muy extenso, y por ello, las distancias son muy largas, el problema principal que tenemos es la locomoción, no se si puede apoyarnos en esto, mis metas son más allá, los comentarios negativos me resbalan.

**SRA. SUSANA VARGAS:** Felicitarlo, es uno de los mejores Alcaldes, Rancagua está muy lindo y se nota, en cuanto al Consejo Comunal falta capacitación, don Jorge Orellana fue a mi casa, es muy mateo y me aclaro muchas dudas ya que falte a las primeras reuniones, en lo personal me gusta el Consejo, señor Alcalde le felicito por todo.

**SR. HUGO RAMIREZ:** He participado cuando he podido, pero algunas citaciones me llegan tarde, personalmente participo en otros Consejos, hoy el Secretario me llamó a las 10: 00 horas, para recordarme de esta reunión. Don Jorge Orellana me quiso sacar de este Consejo, pero cuando he faltado no ha sido por voluntad propia, sino que fue por razones de tiempo, es claro que la capacitación la requerimos todos, llevo 25 años en esto, lo que ha hecho don Eduardo, lo sabemos, no debemos hacer caso a los comentarios.

Es importante descongestionar las calles es bueno, aunque quede gente cesante, a pesar de que pensamos diferente políticamente con el Alcalde, trabajamos bien, no desperdiciamos la oportunidad de participar, debemos tener contacto con otros Consejo, tenemos que vincularnos con

ellos, en lo personal, participe con el Consejo Chile Atiende, tenemos una identificación, se nos debiera atender mejor.

**SRA. LUCIA CABEZAS:** Soy nueva en esto, estoy aprendiendo, debiéramos tener capacitación, felicitarlo por la cuenta pública y por semáforo que se va a instalar en la Población.

**SR. MARIO CONTRERAS:** Estoy confundido con la citación, la reunión era para evaluar la gestión del Consejo Comunal y me encuentro con que el Alcalde ha hecho una buena gestión y me quedo con la opinión del Consejero Nelson Rodríguez, de que este Consejo tiene poco que contar, esto no es bueno, ni para el Alcalde, ni para el Consejo, la idea era apostar para que Rancagua fuera una gran ciudad, las facultades valen cuando las tienes, las acciones las desarrolla el señor Alcalde, él ha provocado grandes cambios para esta comuna, he mandado correos y tengo críticas y opinión respecto a este Consejo, algo tiene que hacer este consejo, el Alcalde debiera aprovechar los conocimientos individuales de los consejeros, cuando este se detiene, los participantes de este Consejo no opinan, como que se ha ido perdiendo el Norte de este Consejo, deseo verlo en un lugar destacado y como el mejor de Chile, se requiere la visión política y técnica, falta la visión de la ciudadanía que debiéramos dar nosotros, este Consejo aparentemente es el hermano mayor de las Juntas de Vecinos y organizaciones funcionales. Se le debiera sacar más provecho a esto y tantos temas que requieren ser conocidos por la ciudadanía, podemos ser opiniones importantes, tengo la esperanza de que esto cambie, el rol es mayor a esto, Rancagua puede crecer, sin tener que pensar Ud. Alcalde, tenemos que quedar con lo bueno y esto puede ayudar a don Eduardo a empezar a usar este producto de 18 personas, con esto se le puede sacar un buen provecho, tenemos que mirar hacia arriba, tenemos que cambiar este Consejo, tiene que elevarse, ser importante, le agradezco señor Alcalde, es gesto que estaba esperando un año atrás.

**SR. JUAN GONZALEZ:** Estoy invitado por los consejeros, sin ser Consejero comunal de la Sociedad Civil, en la vida nunca terminamos de aprender, me doy cuenta del gran capital que tiene y con Usted señor Alcalde van a llegar lejos, me agrada la palabra vecino, somos todos vecinos, me inicié hace 4 años atrás en una Organización Territorial, ahí está la esencia de los problemas de la comunidad y de ahí llegamos al Alcalde, Rancagua ha avanzado con el aporte de los dirigentes y vecinos. Alcalde en la Gobernación he conocido a dirigentes, vamos a hacer un curso de capacitación. El martes recibimos a tres Consejeros donde conversamos el tema, después de esta capacitación, creo los resultados van a ser mejores, tengo fe que esta organización va a salir adelante, agradezco a los Consejeros que me invitaron a esta reunión, me habría gustado estar en la Cuenta Pública, el año pasado me fui feliz, tenemos el honor de contar con un Alcalde como Ud. don Eduardo.

**SR. ALCALDE:** En nuestro salón municipal, tenemos 125 butacas y no podemos invitarlos a todos, del análisis han salido varias ideas y hemos tomado nota, lo primero es que haya discusión y aporte, no siempre se tiene la razón, toda obra humana es perfectible, cuando uno comete errores los enmienda, el Alcalde durante todo el día debe tomar decisiones, la autoridad tiene que escuchar y tomar la decisión aunque esta no sea del gusto de



todos, entiendo la participación con derechos y deberes; la comunidad hoy día está muy demandante y no se le puede engañar a las personas, de aquí esperamos ideas para la ciudad, esto no le está vedado a nadie. El primer año a cargo de este municipio no fue lo esperado, aprendí en el tiempo, uno tiene que tener deseos de aprender, el aprendizaje es permanente, en el día a día, la idea que este espacio sea de discusión, a veces nos quedamos en las cosas pequeñas, este Consejo no está para cosas pequeñas, esto se hace a través del conductor regular del municipio; tenemos el derecho a pedir, exigir, aportar con ideas, tenemos que trabajar en conjunto, les invito a hacer aportes a la ciudad, en general he podido apreciar en terreno que lo que solicita la gente no tiene nada que ver con lo que el dirigente pide, la sede es para generar recursos o para un diálogo con la comunidad, lo entiendo como espacio para generar recursos, esto lo vamos a ver en un diálogo comunal, espero que sean espacios de integración y no de segregación.

Existe una petición para hacer un plebiscito en la Comuna y lamentablemente tiene fecha de restricción y por el tema de la elección, terminado el proceso electoral y dos meses después, esto se puede hacer en esa fecha.

**SRA. SANDRA PALMA:** Da lectura a la respuesta del señor Alcalde respecto al tema del plebiscito solicitado por el Consejo Comunal al Señor Alcalde, documento que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

**SR. JORGE ORELLANA:** Respecto al Consejero Jorge Ibarra, si Usted don Gustavo tiene conocimiento de la causa, esta está radicada en algún Tribunal en Rancagua.

**SR. GUSTAVO LAZO:** Debiera ser el Juzgado de Garantía de Rancagua o la Fiscalía de Rancagua, podría ser en lo ordinario o en lo penal de Rancagua, este es caso de juicio oral, no todos llegan a estas instancias, ignoro en la etapa que está, las causas tienen reservas.

**SR. JORGE ORELLANA:** ¿Cuándo el Concejo Municipal está disponible para la Modificación del Reglamento del Consejo Comunal?.

**SR. GUSTAVO LAZO:** Está más o menos en 15 días el Reglamento y de las materias de relevancia local, espero que estas se definan en el mes de mayo.

**SR. JORGE ORELLANA:** Cuando se trate el tema, que se nos invite a la sesión de Concejo.

**Siendo las 20:00 horas se da termino a la presente sesión de Concejo.**